

Escala Crítica/Columna diaria

- *Considera infundadas y sin sustento legal expresiones oficiales
- *Asegura José Sáiz que “cumplió los objetivos comprometidos”
- *El redescubrimiento del yacimiento Tsimin-Xux, frente a Centla

Víctor M. Sámano Labastida

EL PASADO miércoles 13 de agosto este columnista se propuso hacer un resumen de la serie de cifras y los señalamientos del gobernador Arturo Núñez con respecto a la situación “de desastre” –uso sus palabras- en que halló las finanzas tabasqueñas. Para hacerlo seleccioné algunas de las afirmaciones del propio mandatario en una larga entrevista de tres horas que concedió a Emmanuel Sibilla el pasado 5 de agosto. Y algo ocurrió...

Mi columna, que con uno de los subtítulos refería “Los números de Núñez; complicada estabilización financiera”, mereció una respuesta del ex secretario de Finanzas, José Manuel Saiz Pineda, desde el Centro de Reinserción Social del Estado de Tabasco (CRESET), ubicado en Villahermosa.

CADA CUAL SU DEFENSA

OMITO los juicios de valor respecto a las cifras que reseñé y me remito a la versión del propio Sáiz Pineda en su escrito “de réplica” enviado al director general de Presente, con fecha 21 de agosto. Transcribo por considerarlo de interés para los lectores.

Señala Sáiz Pineda:

“Referente a la mención que se hace acerca de que: “la deuda con los bancos suman 7 mil 500 millones de pesos” es conveniente aclarar que la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2012, publicada en el Periódico Oficial del Estado, en su página 316, numeral V, Deuda Pública, establece que el saldo total al 31 de diciembre de 2012, es de 6 mil 286.41 millones de pesos. A esta cifra se tiene que restarle un mil 319 millones de pesos que se encuentran bajo el programa FONREC, del cual no se paga capital lo nos da como última cantidad de Deuda Pública la cifra de 4 mil 968.41 millones de pesos.

“Respecto a la manifestación de que: “La deuda con proveedores llegó a dos mil 300 millones”; se aclara que la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2012, publicada en el

Periódico Oficial del Estado, en su página 325, Estado de Situación Financiera, establece como deuda con proveedores la cantidad correcta de 2 mil 121.67 millones de pesos, deuda la cual siguió todo el proceso presupuestal para su reconocimiento y registro, derivado de que la Ley previene que las cantidades que no hayan pasado por ese proceso de autorización son deuda personal de quienes la hayan comprometido.

“En relación con lo escrito referente a que: “Hubo un retiro de efectivo entre 2007 y 2012 por más de 9 mil 500 millones de pesos”, se debe aclarar con toda precisión que todos los recursos se ejercieron con base a los lineamientos normativos establecidos y vigentes en el periodo que se menciona, y de la misma forma, se aclara, que los recursos ejercidos correspondientes a un ejercicio fiscal en nada afectan el ejercicio de recursos futuros o correspondientes a ejercicios fiscales posteriores.

“En cuanto a lo manifestado relativo a que: “La deuda con la Comisión Federal de Electricidad sería de unos 870 millones de pesos”, se aclara que en la Cuenta de la Hacienda Pública del Estado 2012, específicamente en lo anexos de la DFEG numeral 4, anexo 1A, denominado observaciones documentales, presupuestales, y de control interno 2012, en la observación 18, página 59, se establece como cifra de adeudo a cargo del Gobierno del Estado la cantidad de \$652,281,525.69, y precisa el Órgano Superior de Fiscalización del Estado, en el último párrafo de esta observación referida a esta última cifra, textualmente que: la evidencia presentada no es suficiente y pertinente para justificar y sustentar la cifra señalada en la Cuenta de la Hacienda Pública del Gobierno del estado 2012, es decir que ni siquiera esta última cifra corresponde al adeudo definitivo.

“Por último y referente a lo manifestado en la nota periodística respecto de que: “Hay una pérdida de por lo menos 28 mil millones de pesos por el cambio de la regla fiscal”; efectivamente dicho cambio de fórmula tuvo un impacto relevante en las finanzas públicas en el periodo de la administración anterior, no obstante se cumplió con los objetivos comprometidos en dicha administración”.

Por supuesto que este columnista rechaza que lo publicado originalmente sea “impreciso” e “infundado”, puesto que remito a fuentes conocidas y comprobables. Lo demás, queda a juicio de los lectores.

RESERVAS RESERVADAS

EL REDESCUBRIMIENTO. “No sabemos, no han confirmado la información”, dijeron funcionarios del gobierno estatal en relación al reciente anuncio de que Pemex había descubierto un “megayacimiento” en las costas de Tabasco, a la altura de Centla. El director general de Pemex Exploración y Producción, Gustavo Hernández García, dijo el 18 de agosto reciente que el activo denominado Tsimin-Xux, que abarca un área total de “casi 50 kilómetros cuadrados”, podría tener una reserva de hasta mil millones de barriles de hidrocarburos.

Hubo confusión. El 18 de marzo de 2010, el entonces directo de Pemex, Juan José Suárez Coppel había dado como noticia el hallazgo de dos importantes yacimientos en el Golfo de México. Uno era el Tsimin-Xux (“abarca un área total de 49.8 kilómetros cuadrados”), y otro el Ayatzil-Tekel. Se dijo entonces que cada uno de estos depósitos naturales podría tener hasta

mil millones de barriles.

Expuso Suárez Coppel: “Para darnos una idea de la magnitud de estos hallazgos, ambos yacimientos estarían entre los tres más grandes en la parte estadounidense del Golfo de México”. El Tsimin-Xux tendría crudo super ligero, señaló.

Del Tsimin-Xux se informó en 2010 de acuerdo a los registros de Pemex: “el campo se ubica en aguas territoriales del Golfo de México, frente a costas del municipio de Frontera, Tabasco, a 11 kilómetros de la costa en dirección norte y 87 kilómetros al noroeste de Ciudad del Carmen”.

“Las reservas 3P se ubican en 109.4 millones de barriles de aceite y 976 mil 400 millones de pies cúbicos de gas natural, que en conjunto equivalen a 307.6 millones de barriles de petróleo crudo equivalente”, abundó.

El descubrimiento fue hecho en 2008 tras la perforación del Tsimin-1 y del Xux-1 en el 2009.

Ahora sólo estamos ante la confirmación de esos hallazgos. Para Pemex la de Tabasco es una “cuenca prometidora” y estratégica. De acuerdo a los mismos registros de Pemex el enorme potencial de hidrocarburos de la entidad se refleja en algunos de los 18 campos con reservas superiores a los 100 millones de barriles de crudo equivalente cada uno de ellos, descubiertos en el periodo 2007-2012. (vmsamano@yahoo.com.mx)